



Cours 37

Acta de toma de posesion del nuevo Ayuntamiento en el dia 1.º de Julio de 1891 } En la Villa de Badajoz a
 primeros de Julio de mil

Ochocientos noventa y uno; reunidos en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Novilla Garcia, con el Sr. Concejal D. Luis Meneses Pardo Villa, que por haber cumplido su tiempo legal, pasa hoy en su cargo, y los Sres D. Manuel Galan Muñoz, D. Antonio Bayon Alarcia, D. Francisco Marques Lopez, y D. Manuel Rodriguez Rodriguez, Concejales que continuaban formando parte del Ayuntamiento; y el Sr. D. Manuel Marquez Santos, que con el Sr. Presidente, y el Sr. D. Antonio Guerra Rodriguez, por haber sido en sus ultimos Relejos, han sido nombrados en la votacion ultima, para la posesion e instalacion del Ayuntamiento que hoy entra en el ejercicio de sus funciones: dicho Sr. Presidente manifesto que en cumplimiento de lo que se halla dispuesto en la Ley Municipal y demas disposiciones legales convenientes al caso; instalaba en sus cargos a los que han sido elegidos y de hallan presentes todos.

Constituida la Pravidencia interna del Ayuntamiento por acuerdo unanime de todos, en dicho Sr. Presidente, por reunir las circunstancias de ser el que mayor numero de votos obtuvo en la eleccion; se procedio a la votacion de Alcalde por medio de papellitos que los Sres. Concejales, llamados por su orden de votos, fueron depositando uno a uno en la urna destinada al efecto. Terminada la votacion se procedio al escrutinio y dio el resultado siguiente. Don Francisco Novilla Garcia, obtuvo seis votos, y el Concejal Don Manuel

Rodriguez Rodriguez obtuvo un voto, por lo que resultando la eleccion de Alcalde por mayoria absoluta de votos en el Concejal Don Francisco Bonilla Garcia, el que desde luego quedo proclamado alcalde y recibio la insignia de su cargo.

Seguidamente se procedio al nombramiento de primer Regidor y Regidor Juicio en votacion nominal, quedando nombrados para estos cargos D. Manuel Marquez Gatoz y D. Manuel Calaco Tubez, respectivamente.

Y habiendo de tomar numeracion correlativa los demas Concejales, quedaron en la siguiente forma - D. Antonio Payon Muneida, D. Francisco Marquez Lopez, D. Antonio Guerra Rodriguez y D. Manuel Rodriguez Rodriguez.

Por ultimo se acordó celebrar sesiones ordinarias los Domingos a las diez de la mañana, y nombros a los de Craxung a Don Jose Montero y a los de las Libras a Perro. Y no habiendo mas que tratar se levantó la sesion y extendió la presente acta que firmaron lo que saben hacer lo de que Certifico.

Francisco Bonilla

Manuel Marquez

Manuel Calaco

Juan C. Marquez

Manuel Guerra



sesion ordinaria del dia
5 de Julio de 1891.

Presidente
D. Francisco Bonilla Garcia.
Concejales
Don Manuel Marquez Santos
" Manuel Galaco Linares
" Francisco Marquez Lopez
" Antonio Bayon Almeida
" Antonio Guerra Rodriguez
" Manuel Rodrig. Rodriguez

En la Villa de Talija a cinco de Julio de mil
ochocientos noventa y uno; reunidos en las Ca-
sas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma
en sesion ordinaria, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Francisco Bonilla Garcia, con
los Concejales que al margen se expresan, y
declarada habierta la sesion, fue leida el acta
de la anterior y quedo aprobada.

Por el Sr. Presidente se puso en conocimiento
de la Corporacion, la necesidad imperiosa de
ingresar en la Caja Provincial de Instru-
cion primaria, el importe de un trimestre
tres por cuenta de lo que se adeuda a los

Maestros de escuela de niños y niñas de esta Villa, en
virtud de los dos trimestres que dispone el Sr. Gobierno
por Circular en sus circulares, de las cuales yo el Sr. D.
D. Lectura. Entero a la Corporacion, y su atencion
a la carencia de fondos, por unanimidad acuerda;
que desde luego y con preferencia a todo, se cumplan
cuando existan y sin dilacion se verifique el pago
de expresado trimestre en la Caja de Maestros, im-
portante 588^{rs} 75^{cs} por tanto, y asi se haga presente al
Sr. Gobernador. Tambien se acordo nombrar en comision
para verificar dicho pago, al Sr. Presidente y al Sr. D. de la
Corporacion, para que al mismo tiempo verifiquen otros asun-
tos de interes de este Municipio cerca de las Oficinas de
provincia; cuyo costo de viage les sera abonado con cargo
al capitulo de imprentas.

Fuero habiendo ningun otro asunto que tratar, se le-
vanto la sesion y se leyó la presente acta que firmaron
todos los Sres. concurrentes que se ven haciendo.

Juan Bonilla

Manuel Marquez

[Signature]

Manuel Galaco

Juan de Marquez

[Signature]

Juan Manuel Gonzalez

sesion ordinaria del dia
12 de Julio de 1891

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia

En la Villa de Talija a doce de Julio
de mil ochocientos noventa y uno; reu-
nidos en las Casas Consistoriales el Ayunta-
miento de la misma en sesion ordinaria,



Concejales

Don Manuel Márquez Santos
Manuel Galaco Lúter
Antonio Bayon Almeida
Francisco Márquez López
Antonio Guerra Rodríguez
Manuel Rodríguez Rodríguez

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los tres Concejales que al margen se expresan, y de clarada habida la sesión, fue leída el acta de la anterior y quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta a la Corporación, de haberse recibido el impreso de la Caja Provincial de Instrucción Primaria; de un trimestre, al objeto que se dice en el acta anterior, para lo que, y ventilar otros asuntos en las oficinas, fue nombrado la Comisión con el Sr. en dicho acta; cuya acta de pago que se tiene a la vista, es de fecha nueve del mes actual; con lo que se dio por satisfecha la Corporación.

Fue habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y actuó la presente acta que firman todos los Sr. concurrentes que saben hacerlo.

Juan Bonilla

Manuel Márquez

Antonio Bayon

Manuel Calaco

Juan Márquez

Juan Manuel González

Sesión ordinaria del día 19 de Julio de 1891

En la Villa de Badajoz a diez y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y uno; reunidos

Presidente

Don Francisco Bonilla Garcia

Concejales

Manuel Márquez Santos
Manuel Calaco Lúter
Antonio Bayon Almeida
Francisco Márquez López
Antonio Guerra Rodríguez
Manuel Rodríguez Rodríguez

en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los tres Concejales que al margen se expresan, y de clarada habida la sesión, fue leída el acta de la anterior y quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó, si algún Sr. Concejil tenia alguna cosa que proponer, lo cual fue contestado negativamente. Fue habiendo nada de que ocuparse, se levantó la sesión y actuó la presente acta que firman todos los Sr. concurrentes que saben hacerlo.

Juan Bonilla

Manuel Márquez

Antonio Bayon

Manuel Calaco

Juan Márquez

Juan Manuel González



Sesion ordinaria del dia
 26 de Julio de 1891

Presidente
 Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- 11 Manuel Marques Yantos
- 11 Manuel Galaco Luter
- 11 Antonio Bayon Almeida
- 11 Francisco Marques Lopez
- 11 Antonio Guerra Rodriguez
- 11 Manuel Morrig. Rodriguez

En la Villa de Badajoz a veinte y seis de Julio de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en la Casa Consistorial de Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habiéndose la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó, si algun Sr. Concejal tenia alguna cosa que proponer al acta, lo cual fue con resultado negativo. Y no habiendo ningun asunto de interes de que tratar, se levantó la sesion y se extendió la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes que se ven haciendo.

Francisco Bonilla Garcia
Manuel Marques
Antonio Bayon Almeida
Juan Manuel
Manuel Galaco Luter
Juan Manuel Gonzalez

Sesion ordinaria del dia
 2 de Agosto de 1891

Presidente
 Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- 11 Manuel Marques Yantos
- 11 Manuel Galaco Luter
- 11 Antonio Bayon Almeida
- 11 Francisco Marques Lopez
- 11 Antonio Guerra Rodriguez
- 11 Manuel Morrig. Rodriguez

En la Villa de Badajoz a dos de Agosto de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en la Casa Consistorial de Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria, bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habiéndose la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

Seguidamente se dio cuenta a la Corporacion de la instancia que presenta el depositario actual de fondos Municipales Don Jose Montero Lecha, proponiendo la dimision de dicho cargo por no haber

109810
 puede continuar en el más tiempo: enterada la Corporación, se aceptó al referido Montero Lechon, la dimisión que hace del cargo de Depositario de fondos Municipales, y se habió dimisión para la elección de la persona que deba desempeñar a el Montero en su cargo; y después de bien discutido este asunto por unanimidad conformidad de todos los Sres. Concejales, se acordó nombrar a Don Fernando de Vera Domingo, para desempeñar el cargo de Acaudador y Depositario de estos fondos municipales, con el premio que ha venido disfrutando por igual concepto el D. José Montero, el que desde luego hará la entrega al nombrado Don Fernando de Vera Domingo, que hallándose presente por haber sido llamado con tal objeto, acepta dicho cargo y firma lo presente. No habiendo ningún otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión y extendió la presente acta que firman todos los Sres. Concejales que tuben hacerlo.

Don Francisco Bonilla
 Don Manuel Marquez
 Don Antonio Bayon
 Don Juan C. Marquez
 Don Fernando de Vera Domingo
 Don Manuel Gonzalez

Sesión ordinaria del día
 9 de Agosto de 1891

Presidente
 Don Francisco Bonilla Garcia
 Concejales.

- „ Manuel Marquez Yantor
- „ Manuel Calaco Siner
- „ Antonio Bayon Almeida
- „ Antonio Guerra Rodriguez
- „ Manuel Rodrig. Rodriguez

En la Villa de Taliga a nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarado habiéndose tal la sesión; fue leída el acta de la anterior y quedó aprobada.

Por acuerdo unánime de todos los Sres. Concejales asistentes se dispuso: que en atención a que no se ha encontrado persona alguna que se hiciera cargo de la Acaudación y Depositaria de fondos Municipales prestando la correspondiente fianza; por cuya circunstancia fue nombrado en la sesión anterior para dicho cargo Don Fernando de Vera Domingo, su más garantido que lo se merecer

Confianza á la Corporacion; lo que acuerda en su caso, que
 dicho Sr. Vera, practique en los tres primeros dias de cada mes
 un arqueo del resultado y movimiento que halla habido en
 los fondos dentro del mes anterior. Lo que para saber y cum-
 plir al repetido Sr. Vera, el Sr. Presidente el que despues en
 la sesion inmediata dara cuenta de dicho arqueo al Ayu-
 tamiento. No habiendo nada mas que ocuparse, se levanto la
 sesion y se extendió la presente acta que firman todos los Sres. con-
 concurrentes y que saben hacerlo segun Certifico

Juan Bonilla
 Antº Gayon

Manuel Marquez

Manuel Lda

Juan Manuel Gonzalez

Sesion ordinaria del dia
 16 de Agosto de 1891

- Presidente
 Don Francisco Bonilla Garcia
- Concejales
- „ Manuel Marquez Yantos
 - „ Manuel Galaco Luner
 - „ Antonio Bayon Almeida
 - „ Antonio Guerra Rodriguez
 - „ Manuel Rodrigº Rodriguez

En la Villa de Badajoz a diez y seis
 de Agosto de mil ochocientos noventa
 y uno; reunidos en las Casas Consi-
 toriales el Ayuntamiento de la misma,
 en sesion ordinaria; bajo la Presiden-
 cia del Sr. D. Francisco Bonilla
 Garcia, con los Sres. Concejales que al
 margen se expresan; y declarada habi-
 esta la sesion, fue leida el acta de la an-
 terior y quedo aprobada

Se dio cuenta del despacho ordinario;
 y no habiendo ningun asunto de interes
 en que tubiera que ocuparse la Corporacion; se levanto la
 sesion y se extendió la presente acta que firman todos los
 Sres. concurrentes y que saben hacerlo segun Certifico

Juan Bonilla
 Antº Gayon

Manuel Marquez

Manuel Lda

Juan Manuel Gonzalez

sesion ordinaria del dia
23 de Agosto de 1891

Presidente

Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- Manuel Marques Santos
- Manuel Galaco Luján
- Francisco Marques Lopez
- Antonio Guerra Rodriguez
- Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Taliga a veinte y tres de Agosto de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en las Casas Comisionales el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan; y declarada habiéndose la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada

Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, y no habiendo ningun asunto de interes en que pudiese resolverse y ocuparse la corporacion; se levanto la sesion y se extendió la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes que saben hecho de que Certifico-

Francisco Bonilla Garcia

Manuel Marques

Manuel Galaco

Juan Marques

Juan Manuel Gonzalez

sesion ordinaria del dia
30 de Agosto de 1891

Presidente

Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- Manuel Marques Santos
- Manuel Galaco Luján
- Antonio Bayon Almeida
- Francisco Marques Lopez
- Antonio Guerra Rodriguez
- Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Taliga a treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en las Casas Comisionales el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan; y declarada habiéndose la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada

Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, y no habiendo ningun asunto de interes que resolverse, se levanto la sesion y se extendió la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes que saben hecho de que Certifico-

Manuel Galaco

Francisco Bonilla Garcia

Manuel Marques

Juan Marques

Juan Manuel Gonzalez

Por no haber en esta espendeduria papel de lo. clase, se habilita el presente a condicion de reintegrarlo



sesion ordinaria del dia }
6 de Setiembre de 1891 }

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- " Manuel Marquez Santos
- " Manuel Galateo Suarez
- " Antonio Bayon Almeida
- " Fran.º Marquez Lopez
- " Antonio Guerra Rodriguez
- " Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Taliga a tres de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada

Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, y no ocurriendo ningun asunto de interes de que pudiera ocuparse la Corporacion, se levantó la sesion y se extendió la presente acta que firmaron

todos los Sres. conyuntamente que saben hacerlo de que Certifico

Fran.º Bonilla

Manuel Marquez

Manuel Galateo

Juan Co. Marquez

Ant.º Bayon

Juan Manuel Gonzalez

sesion ordinaria del dia }
13 de Setiembre de 1891 }

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales

- " Manuel Marquez Santos
- " Manuel Galateo Suarez
- " Antonio Bayon Almeida
- " Fran.º Marquez Lopez
- " Antonio Guerra Rodriguez
- " Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Taliga a trece de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada

Por el Sr. Presidente, se manifestó a la Corporacion el estado ruinoso en que se encuentra la casa Ayuntamiento, propuesca a un indimiento al Sr. las Mubias en el proximo invierno, en atencion a que como todos saben, hace años que la mayor parte del edificio se encuentra destajado y a la intemperie, espuesto a que sea por medio de un indimiento en la proxima estacion; que sin perjuicio a la carencia de fondos en que se encuentra el Municipio

debe hacerse un supremo sacrificio para



prebenir y remediar su mal que además de poder causar alguna degradación, sería muy costosa su reparación; penetrada la Corporación de la manifestación del Sr. Presidente, y la urgencia del caso; después de una bien debatida discusión; por unanimidad se acordó, que sin levantar mano y como cosa de urgentísima necesidad y con preferencia, se de principio a la obra de reparación de la Cava Comunal y que para ello se de luego quedan autorizado al Sr. Presidente, para el llevar a debido efecto este acuerdo.

Después habiendo ningún asunto de interés de que tratar, se levantó la sesión y se extendió la presente acta que firman los Sres. que habén hecho de que Certifico.

Fran^{co} Bonilla Manuel Márquez

Manuel Calaco
D^{to} Bayon

Juan^{co} Márquez

Juan Manuel
González

Sesión ordinaria del día
20 de Setiembre de 1891

Presidente

Don Francisco Bonilla García

Concejales

Manuel Márquez Santos

Manuel Calaco Suárez

Antonio Bayon Almeida

Fran^{co} Márquez López

Antonio Guerra Rodríguez

Manuel Rodríguez Rodríguez

En la Villa de Badajoz a veinte de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en la Cava Comunal, el Ayuntamiento de la misma en sesión ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla García, con los tres Concejales que al mismo se expresan, y declarada habida la sesión, fue leída el acta de la anterior y quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente se dio conocimiento a la Corporación, de haber dispuesto los trabajos de la obra de reparación de la Cava Comunal para lo que fue autorizado por el acuerdo anterior, cuyos trabajos se están practicando; con lo que todos asintieron conformes y se manifestaron complacidos.

Después habiendo más de que tratar, se levantó la sesión y se extendió la presente acta que firman los Sres. que habén hecho de que Certifico.

Fran^{co} Bonilla Manuel Márquez

Manuel Calaco
D^{to} Bayon

Juan^{co} Márquez

Juan Manuel
González



Sesion ordinaria del dia }
 27 de Setiembre de 1891 }

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales
" Manuel Marques Santos
" Manuel Calaco Lúner
" Francisco Marques Lopez
" Antonio Guerra Rodriguez
" Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Badajoz a veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno: Reunido en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, y no ocurriendo ningun asunto de interes de que pudiera ocuparse la Corporacion, se levantó la sesion y se extendió la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes que saben hacerlo, de que yo el Sr. Secretario

certifico.

Francisco Bonilla

Manuel Marques

Manuel Calaco

Juan Co Marques

Juan Manuel Gonzalez

Sesion ordinaria del dia }
 4 de Octubre de 1891 }

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales
" Manuel Marques Santos
" Manuel Calaco Lúner
" Francisco Marques Lopez
" Antonio Guerra Rodriguez
" Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Badajoz a cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y uno: Reunido en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, y no habiendo ningun asunto de interes de que pudiera ocuparse la Corporacion, se levantó la sesion y se extendió la presente, que firman todos los Sres. que saben hacerlo de que yo el Sr. Secretario

certifico.

Francisco Bonilla

Manuel Marques

Manuel Calaco

Juan Co Marques

Juan Manuel Gonzalez



sesion ordinaria del dia
11 de Octubre de 1891

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia

- Concejales
- Manuel Marques Yantos
- Manuel Calaco Luñer
- Fran^{co} Marques Lopez
- Antonio Guerra Rodriguez
- Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Talga a once de Octubre de
mil ochocientos noventa y uno. Reunidos
en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento
de la misma en sesion ordinaria; bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fran-
cisco Bonilla Garcia, los Sres. Concejales
que al margen se expresan, y declarada ha-
bierta la sesion; fue leida el acta de la
anterior y quedo aprobada.

Por el Sr. Presidente se propuso, la convenien-
cia de nombrar quien de la corporacion fuese
a Badajoz con el Repartim^{to}. de Contrib^{cion} y de
paso gestionar en las oficinas otros asuntos de interes; y la corpo-
racion por unanimidad nombraron a efecto al Sr. Presidente y al Sr.
de la misma. No habien ningun otro cosa de interes de
que ocuparse; se levanto la sesion y se extendio la presente
acta que firman todos los Sres que saben, de que Certifico

Juan Bonilla Manuel Marques

Manuel Calaco Juan Marques
Juan Manuel Gonzalez

sesion ordinaria del dia
18 de Octubre de 1891

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia

- Concejales
- Manuel Marques Yantos
- Manuel Calaco Luñer
- Fran^{co} Marques Lopez
- Antonio Guerra Rodriguez
- Manuel Rodriguez Rodriguez

En la Villa de Talga a diez y ocho de Octubre
de mil ochocientos noventa y uno; Reunidos en
las Casas Consistoriales el Ayuntamiento
de la misma, en sesion ordinaria; bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
Bonilla Garcia, los Sres. Concejales que al
margen se expresan, y declarada habierta
la sesion; fue leida el acta de la ante-
rior y quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del despacho
ordinario; y no habiendo ningun asunto de
interes de que ocuparse la corporacion; se le-
vanto la sesion y se extendio la presente acta que
firman todos los Sres que saben, de que Certifico

Juan Bonilla Manuel Marques

Manuel Calaco Juan Marques
Juan Manuel Gonzalez





Acta de la Sesion Ordinaria,
del dia 25 de Octubre de 1891.

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia

Concejales

- „ Manuel Marquez Santos,
- „ Manuel Galaco Luñen,
- „ Francisco Marquez Lopez,
- „ Manuel Rodriguez Rodriguez,
- „ Antonio Guerra Rodriguez,

En la Villa de Badajoz a veinte y cinco del
Octubre de mil ochocientos noventa y uno,
reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma en sesion Ordinaria,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, los tres Concejales que
al margen se expresan y declarada habi
esta la sesion; fue leida el acta de la au
terior y quedo aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se ma
nifesto a la Corporacion, la necesidad legal de
juramentar al actual Celador del Impu
esto de Consumos en esta Villa, Carlos

Alfonso Perera de la misma Ciudad; cuyo impuesto se
rige en el presente año economico por el Ayto. Muni
cipal; en su consecuencia, el Ayuntamiento por unani
midad acuerda; que se haga comparecer en este acto ha
el Sr. Perera, para que sea juramentado, el que por
mandamiento del Alcaide se presento ante la Corporacion
el que despues de inteligenciado y de los requisitos lega
les de interrogaciones propias del acto del juramen
to dijo: Que aceptava y juraba el cargo de Celador de
la Ayto. Municipal de Consumos que se le tiene con
fiado; cuyo cargo ofrece en igual forma de desempeñar
y cumplir con toda legalidad y pureza. En este acto
el Ayuntamiento acuerda; que dicho Celador diga
brevando el distintivo que lo garantice como tal, y que con
siste en su matira de vallita encarnada con los iniciales
bordada en ella de C. D. C. y una escarapela de la mis
ma vallita; conidas aquellas en el casco del sombrero
y su lado izquierdo; y ademas que para resguardo
y defension de su persona huse habre; como para ello
autorizan a los Ayuntamientos en estos casos el Regla
mento de Resguardo de Consumos y Ley Municipal
vigentes; disponiendo tambien que se de asi cuenta
por oficio al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.
Y no habiendo ningun otro asunto de interes de
que pudiera ocuparse la Corporacion, se levantó la
Sesion y se extendió la presente acta que firman todos
los Sr. concurrentes y que saben; el Celador, Certifico.

Joan Bonilla

Manuel Marques



que en las firmas

Manuel Calaza
El Uelador

Juan^{co} Marques

Carlos Mera

Juan Manuel
Gonzalez

sesion Ordinaria del dia
29 de Noviembre de 1891

- Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
- Concejales
- " Manuel Marques Santos
- " Manuel Calaza Suarez
- " Antonio Bayon Almeida
- " Manuel Rodriguez Rodriguez
- " Antonio Guerra Rodriguez

En la Villa de Badajoz a veinti y nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en la Casa Consistorial el Ayuntamiento de la misma en sesion Ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia los Sr. Concejales que al mar que se expresan y declarado habiendo la sesion fue leido el acta de la anterior y quedo aprobada.

Seguidamente por los Sr. Concejales se manifesto al Sr. Presidente que se manifiesto a su autoridad la formacion y presentacion al Ayuntamiento de las Cuentas Municipales o sean las correspondientes al ultimo ejercicio hasta que cesó en su cargo de Depositario Don Jose Montero Lechon y este que tubiera lugar en la proxima sesion de 4 de Diciembre habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesion y se otorgó la presente acta que firman los Sr. Concejales que saben hacerse de que Certifico

Juan Bonilla

Manuel Marques

Manuel Calaza

Antonio Bayon
Juan Manuel Gonzalez



Sesion ordinaria del dia, En la Villa de Taliga a diez de Di-
 6 de Diciembre de 1891

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales
" Manuel Marquez Santos
" Manuel Calaco Suenes
" Antonio Bayon Almeida
" Manuel Rodriguez Rodriguez
" Antonio Guerra Rodriguez

y uno; reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los tres Concejales que al margen se expresan; y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada.
 Por los tres Concejales se manifiesto al Sr. Presidente, si se habia cumplido con el acuerdo de la sesion anterior ref-

pecto a la formacion y presentacion al Ayuntamiento de las cuentas que en mismo se exigen; que si asi se ha que las presente en este acto, y de no haberlo hecho manifiesto qual sea la causa

El Presidente contesto que el no presentarla en la presente sesion, ha sido la causa el no haberse podido terminar dichas cuentas, pero que se estan corrigiendo, y ofrece presentarla con toda brevedad y sin dar lugar a que la corporacion busque a reclamarlas. Y no habiendo ningun asunto de interes de que tratar, se levanto la sesion y se entendi la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben hacerlo; certifico

Francisco Bonilla Garcia

Antonio Bayon Almeida

Manuel Calaco Suenes
Manuel Marquez Santos

Juan Manuel Gonzalez

Sesion ordinaria del
 dia 13 de Diciembre de 1891

Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales
" Manuel Calaco Suenes
" Antonio Bayon Almeida
" Manuel Rodriguez Rodriguez
" Antonio Guerra Rodriguez

En la Villa de Taliga a trece de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los tres Concejales que al margen se expresan; y declarada habida la sesion, fue leida el acta de la anterior y quedo aprobada.
 Los tres Concejales insisten en la pre-

sentacion de la cuenta que tienen reclamada; y por el Sr. Presidente se manifesto, que dichas cuentas en formalizacion, y que como tiene dicho en la sesion anterior, las presentara con urgencia; que si no lo ha hecho, es por la circunstancia de una carta de pago del ultimo impreso que se hizo por Maestros, y que no se tenia a la vista, pero que sin embargo tiene interes en complacer a la Corporacion en cumplimiento tambien de su deber que es tan grande como el de esta; y para ello deseara que los tres Concejales se le asocian para que con su inteligencia se decidiera al caso comun de todos.

Y no habiendo ningun asunto de interes de que tratar; se levanto la sesion y se estendio la presente acta que firman todos los tres concurrentes que taben haciendo de que certifiquen.

Francisco Bonilla Antonio Bayon
Manuel Caldeiro Juan Manuel Gonzalez

Sesion Ordinaria del dia 20 de Diciembre de 1891

- Presidente
Don Francisco Bonilla Garcia
Concejales
Manuel Marques Santos
Manuel Caldeiro Luñer
Antonio Bayon Almeida
Francisco Marques Lopez
Manuel Rodriguez Rodriguez
Antonio Guerra Rodriguez

En la Villa de Badajoz a veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno; reunidos en las Casas Concejales, el Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bonilla Garcia, con los tres Concejales que al margen se expresan; y declarada habiéndose la sesion fue leida el acta de la anterior y quedo aprobado. Se seguidamente se abrió cuenta del despacho ordinario.

Y no habiendo ningun asunto de interes de que tratar; se levanto la sesion y se estendio la presente acta que firman todos los tres concurrentes que taben haciendo, y que certifiquen.

Francisco Bonilla Manuel Marques
Manuel Caldeiro Antonio Bayon
Juan Manuel Gonzalez